



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de**  
**Producto Domisanitario**  
**0250059**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: INSECTICIDA REGULADOR DEL CRECIMIENTO.
2. Marca: STARYCIDE SC
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: TRIFLUMURON 39.34%
5. Forma de Presentación: LIQUIDO FLOABLE EN FRASCO PLASTICO DE CONT. NETO: 250CC POR 6, 10 Y 20 UNIDADES.
6. Venta: PROFESIONAL
7. Titular del Producto: BAYER S.A.
8. Domiciliado en: CAMINO DE LA COSTA BRAVA s/n°-ZARATE-PROVINCIA DE BUENOS AIRES-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:020032212

Establecimiento ELABORADOR: BAYER S.A. RNE N°:020032212

Establecimiento Elaborador/Acondicionador:

REOPEN S.A RNE N°:020047872

Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2020-09672245-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 18/02/2020

IF-2022-10453124-APN-DVPS#ANMAT